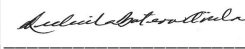




NIT. 891.412.134-1						
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA						
A CORTE DE DICIEMBRE 31 DE 2019 DICIEMBRE 31 DE 2018						
Vigilado Super Salud						
		dic-19	Nota	dic-18	VARIACION	%
	ACTIVO					
1	CORRIENTE	9,095,280,925		11,369,000,240	-2,273,719,315	-20.00%
11	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,020,030,684	3.1	7,488,293,879	-3,468,263,195	-46.32%
1105	Caja	2,275,011		6,151,982	-3,876,971	-63.02%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	3,027,833,249		4,688,643,826	-1,660,810,577	-35.42%
1132	Efectivo de uso restringido	989,922,424		2,793,498,071	-1,803,575,647	-64.56%
13	Cuentas por Cobrar	3,725,116,026	3.3	2,346,110,281	1,379,005,745	58.78%
1311	Ingresos No tributarios	191,416,194		46,497,697	144,918,497	311.67%
1319	Prestación de Servicios de Salud	3,502,442,793		2,278,871,501	1,223,571,292	53.69%
1384	Otras Cuentas por Cobrar	31,257,039		20,741,083	10,515,956	50.70%
15	Inventarios	67,367,976	3.4	37,078,716	30,289,260	81.69%
1514	Materiales para la prestación del ss	67,367,976		37,078,716	30,289,260	81.69%
19	Otros activos	1,282,766,239		1,497,517,364	-214,751,125	100.00%
1905	Bienes y SS pagados por anticipado	5,286,759		3,318,817		
1906	Avances y Anticipos	1,277,479,480		1,494,198,547	-216,719,067	100.00%
1	NO CORRIENTE	12,454,895,035		9,100,898,486	3,353,996,549	36.85%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	14,320,200	3.2	14,320,200	0	0.00%
1224	Inversiones admón de liquidéz al costo	14,320,200		14,320,200	0	0.00%
13	Cuentas por Cobrar	374,419,024	3.3	264,024,095	110,394,929	41.81%
1385	Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	3,456,696,044		3,343,284,673	113,411,371	3.39%
1386	Deterioro Acumulado en Cuentas por C.	-3,082,277,020		-3,079,260,578	-3,016,442	0.10%
16	Propiedad, Planta y Equipo	10,901,322,712	3.5	8,154,653,397	2,746,669,315	33.68%
1605	Terrenos	1,602,198,000		1,602,198,000	0	0.00%
1615	Construcciones en curso	3,165,642,585		582,996,542	2,582,646,043	443.00%
1640	Edificaciones	5,824,841,660		5,824,841,660	0	0.00%
1645	Plantas y ductos	25,700,000		25,700,000	0	0.00%
1650	Redes, líneas y cables	96,586,093		81,199,393	15,386,700	18.95%
1655	Maquinaria y Equipo	73,781,265		56,866,384	16,914,881	29.74%
1660	Equipo médico científico	218,936,666		59,780,281	159,156,385	266.24%
1665	Muebles y enseres y equipos de ofic.	194,130,757		122,997,065	71,133,692	57.83%
1670	Equipo de computación y comunicacìon	527,477,096		314,539,081	212,938,015	67.70%
1675	Equipo de transporte	78,541,950		78,541,950	0	0.00%
1680	Equipo de comedor y despensa	9,480,330		4,510,330	4,970,000	110.19%
1685	Depreciación acumulada (cr)	-915,993,690		-599,517,289	-316,476,401	52.79%
19	Otros activos	1,164,833,099	3.6	667,900,794	496,932,305	74.40%
1902	Plan de activos para beneficios emplea	102,532,142		56,161,372	46,370,770	82.57%
1905	Bienes y SS pagados por anticipado	483,588,436		553,582,685	-69,994,249	-12.64%
1970	Activos intangibles	800,782,919		199,315,490	601,467,429	301.77%
1975	Amortización acumulada intangibles (cr)	-222,070,398		-141,158,753	-80,911,645	57.32%
	TOTAL ACTIVO	21,550,175,960		20,469,898,726	1,080,277,234	5.28%

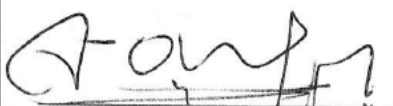
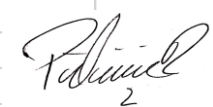


NIT. 891.412.134-1							
ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL							
DESDE EL 1 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE 2019-2018							
Vigilado Super Salud							
		dic-19	Nota	dic-18	VARIACION	%	
	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9,908,875,327	3.8	8,931,360,378	977,514,949	10.94%	
43	VENTA DE SERVICIOS	9,100,263,993		8,123,741,823	976,522,170	12.02%	
4312	Servicios de Salud	9,100,263,993		8,123,875,948	976,388,045	12.02%	
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos	0		134,125	-134,125	100.00%	
	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	6,846,754,186	3.9	5,829,180,980	1,017,573,206	17.46%	
6310	Servicios de Salud	6,846,754,186		5,829,180,980	1,017,573,206	17.46%	
	GASTOS OPERACIONALES	2,579,967,473	3.10	2,060,029,695	519,937,778	25.24%	
5101	Sueldos y Salarios	476,653,295		421,563,662	55,089,633	13.07%	
5102	Contribuciones imputadas	8,403,494		1,149,805	7,253,689	630.86%	
5103	Contribuciones efectivas	149,269,023		122,484,372	26,784,651	21.87%	
5104	Aportes sobre la Nómina	26,660,350		24,075,440	2,584,910	10.74%	
5107	Prestaciones Sociales	184,341,567		159,524,231	24,817,336	15.56%	
5108	Gastos de Personal Diverso	905,552,182		520,859,750	384,692,432	73.86%	
5111	Generales	810,525,782		763,352,579	47,173,203	6.18%	
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	18,561,780		47,019,856	-28,458,076	-60.52%	
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	443,769,306	3.10	1,299,442,915	-855,673,609	-65.85%	
5347	Deterioro Cuentas por Cobrar	26,455,649		766,293,020	-739,837,371	-96.55%	
5360	Depreciación Planta y Equipo	296,402,012		280,181,679	16,220,333	5.79%	
5366	Amortización de Activos Intangibles	80,911,645		76,606,033	4,305,612	5.62%	
5368	Provisiones, litigios y demandas	40,000,000		176,362,183	-136,362,183	-77.32%	
	INGRESOS FISCALES	808,611,334	3.8	807,618,555	992,779	0.12%	
411027	Estampillas	808,611,334		807,618,555	992,779	0.12%	
	EXCEDENTE(DÉFICIT)OPERACIONAL	38,384,362		-257,293,212	295,677,574	-114.92%	
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES						
443005	Transferidos por el Gobierno	1,413,740,521	3.8	4,632,000,000	-3,218,259,479	100.00%	
48	OTROS INGRESOS	387,509,156	3.8	893,836,013	-506,326,857	-56.65%	
4802	Ingresos Financieros	127,704,720		100,533,037	27,171,683	27.03%	
4808	Ingresos Diversos	236,389,599		693,141,021	-456,751,422	-65.90%	
480822	Margén en Contratación S.S. Salud	165,013,160		616,662,811	-451,649,651	-73.24%	
480825	Sobrantes	46,474		9,119	37,355	409.64%	
480826	Recuperaciones	70,565,968		40,616,137	29,949,831	73.74%	
480827	Aprovechamientos	310,300		25	310,275	1241100.00%	
480890	Otros Ingresos Diversos	453,697		35,852,929	-35,399,232	-98.73%	
4830	Reversión pérdidas deterioro de valor	23,414,837		100,161,955	-76,747,118	-76.62%	
58	OTROS GASTOS	654,012,848	3.10	541,226,321	112,786,527	20.84%	
5802	Comisiones	997,220		876,234	120,986	13.81%	
5804	FINANCIEROS	99,080		0	99,080	100.00%	
580423	Pérdida por Baja de Cuentas	99,080		0	99,080	100.00%	
5890	Gastos Diversos	652,916,548	3.10	540,350,087	112,566,461	20.83%	
589012	Sentencias	0		0	0	0.00%	
589013	Conciliaciones Extrajudiciales	8,137,074		0	8,137,074	100.00%	
589014	Margén en Contratación S.S. Salud	644,765,474		532,756,321	112,009,153	21.02%	
589090	Otros Gastos Diversos	14,000		7,593,766	-7,579,766	-99.82%	
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1,185,621,191		4,727,316,480	-3,541,695,289	-74.92%	



ZACARIAS MOSQUERA LARA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 10.088.082


RUBIELA BOTERO ARCILA
CONTADORA PUBLICA
T.P.67943-T


ELVIA PATRICIA RODRIGUEZ NARANJO
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.C 31.497.327


NUR MARY PORRAS OSORIO
REVISORA FISCAL
T.P. 48146-T

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO			
PERIODOS 2019-2018			
VIGILADO SUPER SALUD			
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2018			19,240,598,961
VARIACIONES PATRIMONIALES			1,185,621,190
SALDO DEL PATRIMONIO A DICIEMBRE DE 2019			20,426,220,151
DETALLES DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
INCREMENTOS	2019	2018	
CAPITAL FISCAL	5,990,137,931	5,990,137,931	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	1,185,621,191	4,727,316,480	-3,541,695,289
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,250,461,029	5,355,093,654	7,895,367,375
SUPERÁVIT POR DONACIÓN	0	0	0
SUPERÁVIT POR VALORIZACION	0	0	0
IMPACTOS POR LA TRANSICION AL NUEVO MARCO	0	3,168,050,896	-3,168,050,896
TOTAL INCREMENTOS			1,185,621,190
			
ZACARIAS MOSQUERA LARA REPRESENTANTE LEGAL C.C. 10.088.082		ELVIA PATRICIA RODRIGUEZ NARANJO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA C.C 31.497.327	
			
RUBIELA BOTERO ARCILA CONTADORA T.P. 67943-T		NUR MARY PORRAS OSORIO REVISORA FISCAL T.P. 48146-T	

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
A 31 DE DICIEMBRE DE 2019			
(Cifras en miles de pesos)			
Vigilado Super Salud			
		Período Actual dic-19 \$	Período Anterior dic-18 \$
SALDO DEL EFECTIVO A DICIEMBRE		4,020,030,684	7,488,293,879
VARIACIONES DEL EFECTIVO			-3,468,263,195
SALDOS DEL EFECTIVO		4,020,030,684	4,020,030,684
DETALLE DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO			
	PARTIDAS QUE INCREMENTAN EL EFECTIVO	1,668,567,336	
	Disminución Otros Activos	214,751,125	
	Incremento en Pasivos Estimados	240,398,551	
	Incremento de Otros pasivos	3,760,549	
	Incremento en el patrimonio	1,209,657,111	
	PARTIDAS QUE DISMINUYEN EL EFECTIVO	5,136,830,531	
	Incremento de Propiedad, planta y equipo	2,746,669,315	
	Aumento de Cuentas por Cobrar	1,508,823,904	
	Aumento de Inventarios	30,289,260	
	Aumento de Otros Activos	496,932,305	
	Disminución de cuentas por pagar	354,115,747	
	VARIACIONES DEL EFECTIVO	-3,468,263,195	-
 ZACARIAS MOSQUERA LARA REPRESENTANTE LEGAL C.C. 10.088.082 C.C. 10.088.082		 ELVIA PATRICIA RODRIGUEZ NARANJO SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA C.C 31.497.327	
 RUBIELA BOTERO ARCILA CONTADORA T.P.67943-T		 NUR MARY PORRAS OSORIO REVISORA FISCAL T.P. 48146-T	

LOS SUSCRITOS

ZACARIAS MOSQUERA LARA, REPRESENTANTE LEGAL Y RUBIELA BOTERO CONTADORA PUBLICA DEL HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.

Nosotros el representante legal y contador general Certificamos que hemos preparado los Estados Financieros Individuales: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, a diciembre 31 de 2019, de acuerdo con el Marco Normativo para empresas que no cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan, ni administran Ahorro del Público. Dicho marco hace parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación, Resolución 414 de 2014, ajustado con la Resolución número 607 de 2016, incluyendo sus correspondientes Notas que forman un todo indivisible con estos.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados en forma correcta y reflejan razonablemente la Situación Financiera del HOSPITAL al 31 de diciembre de 2019; así como los Resultados de sus Operaciones, los Cambios en el Patrimonio, los Cambios en la Situación Financiera,

Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos

- a. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración o empleados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- b. Garantizamos la existencia de los activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos y con las acumulaciones y compensaciones contables de sus transacciones en el ejercicio
- c. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- d. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros; y,
- e. No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes.
- f. El hospital ha cumplido con las normas de Sistema de Seguridad Social en Salud y se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales.
- g. En cumplimiento del artículo 1º de la Ley 603/2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.

Dado en Pereira a los 10 días del mes de febrero de 2020

Cordialmente,



ZACARIAS MOSQUERA LARA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 10.088.082



RUBIELA BOTERO ARCILA
Contadora Pública
T.P 67943-T

E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA

NIT. 891.412.134-1

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019 – 2018

(CIFRA EN PESOS)

REVELACIONES

DEL 1 DE ENERO A DICIEMBRE 31 DE 2019

NOTA 1: INFORMACION INSTITUCIONAL

NATURALEZA JURÍDICA, FUNCIÓN SOCIAL, ACTIVIDADES QUE DESARROLLA:

LA E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA es una Entidad Pública Descentralizada del orden departamental, adscrita al Establecimiento Público Servicio Seccional de Salud, dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa; sometida al régimen jurídico previsto en el capítulo III, del Decreto número 1876 de 1994, aclarado por el Decreto 1621 de 1995. La entidad es reestructurada a Empresa Social del Estado mediante Ordenanza 022 del 22 de julio de 1997 y su máximo órgano de dirección es la Junta Directiva.

OBJETO:

El objeto de la empresa, es prestar con el carácter de servicio público a cargo del Estado, atención en Salud Mental a toda la comunidad del Departamento incluida dentro de su zona de influencia. Estas acciones se concretan en las áreas investigativas, Docente asistenciales, Promoción, Prevención, Tratamiento y Readaptación Social.

PRINCIPIOS BASICOS:

La empresa para cumplir con su objetivo, se orientará por los siguientes principios básicos:

- Eficiencia: definida como la mejor utilización de los recursos técnicos, materiales, humanos y financieros con el fin de mejorar las condiciones de salud de la población atendida.
- Calidad: relacionada con la atención efectiva, oportuna, personalizada, humanizada, continua, de acuerdo a estándares aceptados sobre procedimientos científico-técnicos y administrativos y mediante la utilización de la tecnología apropiada de acuerdo a su capacidad de resolución y las normas vigentes sobre la materia.

OBJETIVOS:

Los objetivos de la empresa son:

- Producir servicios de salud mental eficientes y efectivos que cumplan con las normas de calidad establecidas.
- Prestar servicios de salud mental que la población requiera y que la empresa social de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles pueda ofrecer.
- Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Garantizar la formación académica y práctica en salud mental de las instituciones educativas, que ofrezcan programas de Pregrado y Postgrado en Salud.

NOTA 02: BASES DE PREPARACION DE LA INFORMACION

2.1 NORMATIVIDAD CONTABLE

Los presentes estados financieros comparativos se elaboraron con base en el *Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores, y que no captan ni administran Ahorro del Público*. Dicho marco hace parte integrante del *Régimen de Contabilidad Pública* expedido por la Contaduría General de la Nación, que es el organismo de regulación contable para las entidades públicas colombianas. De esta manera la Contaduría General da los lineamientos para preparar la información financiera vigencia 2018 en paralelo con el Plan General de Contabilidad Pública, Los estados financieros presentados comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2018, los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio y los estados de flujo de efectivo, para los periodos contables terminados el 31 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019

DECLARACION DE CONFORMIDAD

Los estados financieros a 31 de diciembre de 2019, han sido preparados de acuerdo con la normatividad emitida por la Contaduría General de la Nación tomando como referencia la Resolución 414 de 2014, ajustado con la resolución 607 de 2016.

La emisión de los Estados Financieros al periodo terminado a 31 de diciembre de 2019 es responsabilidad de la Gerencia y el área financiera, de acuerdo a las políticas contables.

2.2 PERIODO CONTABLE

La presente información financiera cubre el periodo enero 1 a diciembre 31 de 2019, comparada con la información a 31 de diciembre de 2018.

2. 4 HIPOTESIS DE NEGOCIO DE PUESTA EN MARCHA

Se presume que la actividad de la ESE, se lleva a cabo por tiempo indefinido conforme a la ley o acto de creación; por tal razón, la regulación contable no está encaminada a determinar su valor de liquidación, para el caso particular de la ESE HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, se ha podido evidenciar que no existe incertidumbre significativa o eventos subsecuentes que puedan afectar la hipótesis de negocio en marcha a la fecha de presentación de los presentes Estados Financieros.

NOTA 3 PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las políticas contables son las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de operaciones y hechos económicos de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.

3.1 EFECTIVOS Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Efectivo y equivalente del efectivo

Reconocimiento

Bajo ésta denominación se agrupan las cuentas representativas de los recursos de liquidez inmediata con los que cuenta la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, y que puede utilizar para el desarrollo de su objeto social, dentro de los cuales encontramos las siguientes:

- Caja General.
- Caja Menor
- Cuentas Bancarias Corrientes y de Ahorro Nacional
- Inversiones a la vista

El efectivo y el equivalente de efectivo lo constituyen todos los recursos disponibles en cajas principales y auxiliares, así como en bancos nacionales.

También se incluyen las inversiones de alta liquidez que puedan ser fácilmente convertibles en una cantidad determinada de efectivo y estar sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor, con un vencimiento original igual o menor a (3) tres meses, que debido al corto vencimiento de estas inversiones el valor registrado se aproxima al valor razonable de mercado.

Los recursos están representados de la siguiente forma:

		DIC 19	DIC 18	variación	%
11	Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4,020,030,684	3.1 7,488,293,879	-3,468,263,195	-46.32%
1105	Caja	2,275,011	6,151,982	-3,876,971	-63.02%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	3,027,833,249	4,688,643,826	-1,660,810,577	-35.42%
1132	Efectivo de uso restringido	989,922,424	2,793,498,071	-1,803,575,647	-64.56%

El efectivo tuvo una disminución con respecto al año 2018, en un 46.32% equivalentes a \$3.468.263.195, representado en la disminución del efectivo restringido donde se encuentra el dinero recibido por parte del Ministerio de Salud y Protección Social, mediante Resolución 5263 de diciembre de 2017 para la remodelación del área de Hospitalización. Este dinero fue consignado por el Ministerio, el 23 de febrero de 2018 por un valor de \$4.632.000.000 en la cuenta de ahorros del Banco Colpatria. En el transcurso del año 2019 la obra estuvo en ejecución. En octubre del 2019 la Institución giró al Ministerio los rendimientos financieros que generó este efectivo restringido.

Las cuentas bancarias propias de la Entidad, tuvieron una disminución del 35.42% debido a los pagos realizados durante la vigencia, especialmente a diciembre 31 de 2019.

Todas las cuentas bancarias que posee el Hospital se encuentran debidamente conciliadas. La entidad posee cuentas en el Banco de Bogotá, BBVA, Colpatria, Infider. En Colpatria se encuentra la cuenta maestra y pagadora para el pago de aportes a la seguridad social.

3.2 INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

Reconocimiento

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA reconocerá como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora.

La política será actualizada en el caso que las normas aplicables, tengan actualizaciones que deban ser incluidas en esta política y se aplicará en la contabilización del efectivo y sus equivalentes, salvo cuando otra política exija o permita un tratamiento contable diferente.

En este rubro, se tendrán las siguientes clasificaciones:

Inversiones clasificadas en la categoría de Costo Amortizado

Inversiones clasificadas en la categoría de Costo

Inversiones clasificadas en la categoría de valor razonable

La entidad posee una Inversión en Administración de Liquidez al Costo en Coodesuris. Esta inversión está dentro del activo no corriente, ya que la entidad posee esta participación hace

varios años. No genera rendimientos financieros, pero le otorga beneficios, porque el valor del medicamento es más económico.

		DIC 19		DIC 18	variación	%
12	Inversiones e Instrumentos Derivados	14,320,200	3.2	14,320,200	0	0.00%
1224	Inversiones admón de liquidéz al costo	14,320,200		14,320,200	0	0.00%

3.3 CUENTAS POR COBRAR

Reconocimiento

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, reconocerá como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de las cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- **Contratos por evento:** Consiste en que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA factura los servicios prestados a los usuarios, de acuerdo con los términos contractuales, y la entidad contratante asume el pago de dicha prestación, estos contratos pueden pactarse con pago vencido o anticipado. La causación debe efectuarse con base en el contrato o convenio, los soportes de la prestación del servicio y el manual de tarifas.
- **Contratos de pago prospectivo global (PPG):** Por estos contratos, por una suma predeterminada que paga la Entidad contratante, la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA se obliga a prestar el servicio de

salud, con base en los términos de referencia. La causación debe efectuarse con base en el contrato o convenio, los soportes de la prestación del servicio y el manual de tarifas.

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA medirá las cuentas por cobrar inicialmente al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción y establecerá como cartera corriente las cuentas por cobrar hasta 360 días y como cartera no corriente las cuentas por cobrar mayores a 360 días.

Dentro de las políticas del manejo de cartera la ESE evalúa al final de cada cierre contable anual, si su cartera presenta indicios de deterioro, y si existen estos indicios, la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, procede a estimar el valor recuperable para cada cuenta por cobrar. Al evaluar si existe algún indicio de que pueda haberse deteriorado el valor de sus cuentas por cobrar, se calcula el valor correspondiente al deterioro de cartera.

En este orden de ideas se produce deterioro de cartera cuando se cumpla como mínimo uno de los siguientes puntos:

- Cuando el valor en libros es superior al valor recuperable
- Cuando la cartera supera los 360 días
- Cuando la entidad presenta problemas de liquidez que impiden el pago de la obligación
- Cuando una entidad entra en proceso de liquidación
- Cuando hay una orden judicial que impida el pago de la obligación.

Al cierre de la vigencia la conformación de las cuentas por cobrar corriente está dada por:

		DIC 19		DIC 18		variación	%
13	Cuentas por Cobrar	3,725,116,026	3.3	2,346,110,281	1,379,005,745		58.78%
1311	Ingresos No tributarios	191,416,194		46,497,697	144,918,497		311.67%
1319	Prestación de Servicios de Salud	3,502,442,793		2,278,871,501	1,223,571,292		53.69%

El total de cuentas por cobrar corrientes a 31/12/2019 fue de \$3.725.116.026; aumentaron con respecto al año 2018 en un 58.78% equivalentes a \$1.379.005.745

Las cuentas por cobrar corrientes más representativas con corte a 31/12/2019 son:

- Medimas \$1.588.346.237
- Gobernación de Risaralda \$ 786.781.515
- Nueva Eps \$ 289.917.240

Las cuentas por cobrar por ingresos no tributarios, están representados en las Estampillas. Este rubro aumentó con respecto al año 2018 en un 311.67% equivalentes a \$144.918.497

Al cierre de la vigencia la conformación de las cuentas por cobrar no corrientes está dada por:

		DIC 19		DIC 18	variación	%
13	Cuentas por Cobrar	374,419,024	3.3	264,024,095	110,394,929	41.81%
1385	Cuentas por Cobrar de difícil recaudo	3,456,696,044		3,343,284,673	113,411,371	3.39%
1386	Deterioro Acumulado en Cuentas por C.	-3,082,277,020		-3,079,260,578	-3,016,442	0.10%

La cartera no corriente tuvo un incremento con respecto al año 2018 en un 41.81% por valor de \$110.394.929.

Los valores más representativos son los siguientes:

- Cafesalud \$1.821.350.493
- Saludcoop \$1.122.078.107
- Caprecom \$ 54.755.592
- Gobernación del Risaralda \$ 263.493.865
- Asmet Salud \$ 63.692.657
- Dirección General de Sanidad \$ 39.846.287

Dentro de la cartera no corriente se encuentran los valores más representativos en cabeza de Cafesalud, Saludcoop, Caprecom, las cuales fueron deterioradas al 100% en el año 2017 y 2018.

Se realiza revisión de cartera encontrando varias entidades pertenecientes a otros departamentos con las cuales el Hospital no tiene contrato de prestación de servicios; estos valores adeudados corresponden a ingresos por el servicio de urgencias y que son de difícil recaudo a pesar de las gestiones que se han realizado, como llamadas y correos; son entidades que no asisten a las conciliaciones que se han realizado con la Superintendencia Nacional de Salud. Estas entidades son:

Asociación Indígena del Cauca, Asociación Mutual Barrios Unidos, Caja de Compensación Familiar de Nariño, Cajacopi, Comfaboy, Comfacor, Coosalud, Eps Unicaja Confacundi, Gobernación del Valle, Secretaría de Salud y Protección de Antioquia.

El valor adeudado por estas entidades es de \$53.628.856, las cuales se deterioraron en un 100% en el año 2018.

Durante el año 2019, se logró recuperar cartera deteriorada por valor de \$23.197.226, llevándose a un ingreso por recuperación de cartera deteriorada, de entidades como Coosalud, Asociación Indígena del Cauca, Nueva Eps, Medimas.

El comité de cartera concluyó en no castigar a Cafesalud y Saludcoop, la cual fue deteriorada en el año 2017 en su totalidad (Régimen contributivo), porque Saludcoop aún no ha determinado los montos y los porcentajes que van a pagar a cada una de las entidades. Cafesalud en su proceso de reorganización administrativa, se está a la espera que se culmine la venta de los activos para determinar los montos a pagar a cada entidad.

A las demás entidades con cartera mayor a 360 días se les aplicó la política contable de la tasa de interés según indicador de los TES a 31/12/2019 el cual fue del 6.18%.

Se vienen adelantando como estrategias de cobro, llamadas a cada una de las entidades que presentan cartera con el Hospital, se hacen visitas presenciales y se inducen conciliaciones periódicas con el fin de tener información al día y poder generar compromisos de pago, así sean verbales por las directivas de cada una de las EPS.

3.4 INVENTARIOS

Reconocimiento

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, debe reconocer como inventarios los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios

económicos en períodos futuros a través de su consumo o su venta, cuyo monto sea determinable. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como costos o gastos del período correspondiente.

La política es aplicable a:

Inventarios para el Consumo

- **Medicamentos y materiales médico-quirúrgicos:** Corresponden a los bienes que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, posee para ser consumidos en el desarrollo de su objeto social como es el de prestación de servicios de salud.

- **Ropa hospitalaria y quirúrgica:** Son activos que son utilizados para la prestación de servicios de salud.
- **Equipo de seguridad industrial:** Son elementos consumidos en la prestación de servicios de salud dentro del giro ordinario del objeto social de la E.S.E.
- **Elementos de Construcción**
- **Ropa de dotación a trabajadores**
- **Útiles y papelería**

		DIC 19		DIC 18	variación	%
15	Inventarios	67,367,976	3.4	37,078,716	30,289,260	81.69%
1514	Materiales para la prestación del ss	67,367,976		37,078,716	30,289,260	81.69%

No se presenta perdidas por deterioro dado que se cuenta con convenio para suministro de inventarios con la Cooperativa Entidades de Salud de Risaralda **CODESURIS**, entidad que factura el consumo mensual de medicamentos e insumos.

Los saldos más representativos son:

Elementos de construcción por \$14.211.612

Otros elementos por \$10.350.000 (carteleras, señalización, avisos, agendas)

3.5 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Reconocimiento

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA reconocerá como propiedades, planta y equipo,

- Los activos tangibles empleados por la empresa para la producción y comercialización de bienes, para la prestación de servicios y para propósitos administrativos; y
- Los bienes muebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.
- Cuando la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA reciba los riesgos y beneficios inherentes al bien, lo cual se entiende recibido cuando la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA firma el documento de recibido a satisfacción.
- Cuando su valor pueda ser medido confiable y razonablemente. Cuyo valor es el valor nominal acordado con el proveedor o vendedor.

- Además, su reconocimiento se efectuará cuando el bien se ha recibido a satisfacción por parte de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA y se han recibido los riesgos y beneficios del mismo. Se entiende que el bien se ha recibido, cuando se han cumplido las condiciones establecidas con el proveedor. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la bodega y/o almacén del proveedor, se entenderá recibido a satisfacción por la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, en el momento en que es recibido, y a partir de dicho momento los riesgos, son asumidos por el comprador. Si el acuerdo establece que el activo se entrega en la E.S.E., se entenderá como recibido cuando se ubique en el interior de la misma.

Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo.

El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios. El mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo.

Medición

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del emplazamiento físico; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo originados después de deducir el valor neto de la venta de los elementos producidos durante el proceso de instalación y puesta a punto del activo.

No se reconocerán como parte del elemento, los siguientes conceptos: los costos de puesta en marcha, los costos por desmantelamiento, los costos de financiación asociados con la adquisición o construcción de una propiedad, planta y equipo que, de acuerdo con lo estipulado en la Norma.

Las vidas útiles asignadas a cada clase del rubro contable de propiedades, planta y equipo son:

Clase de activo	Vida Util
Terrenos	N/A
Edificaciones	50 años
Muebles y enseres	10 años
Maquinaria y Equipo	15 años
Equipos de Computo	5 años
Herramientas y Repuestos Mayores	10 años
Equipo de Transporte	10 años

Al cierre de la vigencia la Propiedad, Planta y Equipo está representada por:

		DIC 19	DIC 18	variación	%	
16	Propiedad, Planta y Equipo	10,901,322,712	3.5	8,154,653,397	2,746,669,315	33.68%
1605	Terrenos	1,602,198,000		1,602,198,000	0	0.00%
1615	Construcciones en curso	3,165,642,585		582,996,542	2,582,646,043	443.00%
1640	Edificaciones	5,824,841,660		5,824,841,660	0	0.00%
1645	Plantas y ductos	25,700,000		25,700,000	0	0.00%
1650	Redes, líneas y cables	96,586,093		81,199,393	15,386,700	18.95%
1655	Maquinaria y Equipo	73,781,265		56,866,384	16,914,881	29.74%
1660	Equipo médico científico	218,936,666		59,780,281	159,156,385	266.24%
1665	Muebles y enseres y equipos de ofic.	194,130,757		122,997,065	71,133,692	57.83%
1670	Equipo de computación y comunicaciòn	527,477,096		314,539,081	212,938,015	67.70%
1675	Equipo de transporte	78,541,950		78,541,950	0	0.00%
1680	Equipo de comedor y despensa	9,480,330		4,510,330	4,970,000	110.19%
1685	Depreciación acumulada (cr)	-915,993,690		-599,517,289	-316,476,401	52.79%

La propiedad, planta y equipo tuvo un incremento neto con respecto al año 2018 en un 33.68% equivalente a \$2.746.669.315

Las variaciones más representativas están dadas en:

- Construcciones en Curso: está representado por el avance de la obra para la remodelación del área de Hospitalización por valor de \$2.582.646.043
- Equipo Médico Científico: Las adquisiciones más representativas fueron:
 1. Desfibrilador Bifásico \$18.207.000 Amarey Nova Medical S.A
 2. Máquina de Anestesia \$42.288.634 Electromédica Equipos Médicos
 3. Equipo de Terapia Electroconvulsiva \$89.292.001 Bio Com Ltda.
- Equipo de Comunicación: se adquirió:
 1. Seguridad Perimetral \$19.585.839 Ingeniería Telemática S.A.S
 2. Puntos de Acceso Inalámbrico, Inyector Poe \$21.379.350 Ingeniería Telemática S.A.S
 3. Conmutadores por \$34.023.172 Districom Ltda. de Colombia
- Equipos de Computación: Se adquirieron equipos de cómputo, impresoras, Servidor por \$135.819.554 a Districom Ltda. de Colombia

3.6 ACTIVOS INTANGIBLES

Reconocimiento

Se reconocerán como activos intangibles, los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA y se prevé usarlos durante más de un periodo contable.

Un activo intangible es identificable cuando es susceptible de separarse de la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA y, en consecuencia, venderse, transferirse, entregarse en explotación, arrendarse o intercambiarse, ya sea individualmente, o junto con otros activos identificables o pasivos con los que guarde relación, independientemente de que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA tenga o no la intención de llevar a cabo la separación. Un activo intangible también es identificable cuando surge de acuerdos vinculantes incluyendo derechos contractuales u otros derechos legales.

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA no reconocerá activos intangibles generados internamente, excepto cuando estos sean producto de una fase de desarrollo. En consecuencia, para esta clase de activos intangibles, la ESE identificará qué desembolsos hacen parte de la fase de investigación y cuáles corresponden a la fase de desarrollo.

Medición

La E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, medirá inicialmente un activo intangible al costo.

		DIC 19		DIC 18		variación %
19	Otros activos	1,164,833,099	3.6	667,900,794	496,932,305	74.40%
1902	Plan de activos para beneficios emplea	102,532,142		56,161,372	46,370,770	82.57%
1905	Bienes y SS pagados por anticipado	483,588,436		553,582,685	-69,994,249	-12.64%
1970	Actvos intangibles	800,782,919		199,315,490	601,467,429	301.77%
1975	Amortización acumulada intangibles (cr)	-222,070,398		-141,158,753	-80,911,645	57.32%

Los valores de otros activos tuvieron un incremento neto con respecto al año 2018 en un 74.40% equivalentes a \$496.932.305

Los planes de activos para beneficios a empleados están representados por los derechos que tiene la Institución por las cesantías retroactivas.

Se adquirieron licencias y software por la compra de equipos y de Servidor por valor de \$71.505.094 adquiridos a Districom Ltda. de Colombia

La Institución celebró el contrato de licenciamiento No. 094-2019, Sistema de Información Dinámica Gerencial que incluyen los módulos de tesorería, pagos, facturación, cartera, inventarios, contabilidad, historias clínicas por valor de \$499.800.000 con la Empresa Sistemas y Asesorías de Colombia S.A. Este sistema integral, empezó a funcionar en el mes de noviembre de 2019.

3.7 PASIVO

Reconocimiento

Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

Medición

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se medirán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se medirán de la siguiente manera: a) cuando se hayan pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el precio establecido por el proveedor para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se hayan

pactados precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se empleará el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.

La E.S.E maneja los siguientes pasivos corrientes:

		DIC 19	DIC 18	variación	%	
	PASIVO					
	CORRIENTE	876.423.667	3,7	1.109.976.036	-233.552.369	-21,04%
24	Cuentas por pagar	340.245.863	3,7	527.486.783	-187.240.920	-35,50%
2401	Adquisición de bienes y ss	20.641.429		163.345.105	-142.703.676	-87,36%
2407	Recaudos a Favor de terceros	189.903.361		67.490.854	122.412.507	181,38%
2424	Descuentos de Nómina	20.986.100		10.165.400	10.820.700	106,45%
2436	Retención en la fuente	52.482.302		44.540.162	7.942.140	17,83%
2440	Impptos contribuciones y tasas	16.635.507		33.155.628	-16.520.121	-49,83%
2490	Otras cuentas por pagar	39.597.164		208.789.634	-169.192.470	-81,03%
25	Beneficios a Empleados	495.887.804	3,7	255.489.253	240.398.551	94,09%
2511	A corto plazo	495.887.804		255.489.253	240.398.551	94,09%
27	Provisiones	40.000.000	3,7	289.000.000	-249.000.000	-86,16%
2701	Litigios y demandas	40.000.000		289.000.000	-249.000.000	-86,16%
29	Otros Pasivos:	290.000	3,7	38.000.000	-37.710.000	-99,24%
2910	Ingresos recibidos por Anticipad	290.000		38.000.000	-37.710.000	-99,24%
	PASIVO NO CORRIENTE	247.532.142		119.323.729	128.208.413	107,45%
2512	Cesantías Retroactivas	102.532.142	3,7	119.323.729	-16.791.587	-14,07%
27	Provisiones	145.000.000	3,7	0	145.000.000	100,00%
2701	Litigios y demandas	145.000.000		0	145.000.000	100,00%
	TOTAL PASIVO	1.123.955.809		1.229.299.765	-105.343.956	-8,57%

El total del pasivo a diciembre 31 de 2019 fue de \$1.123.955.809, disminuyéndose en un 8.57% con respecto al año 2018 en \$105.343.956

Cuentas por Pagar:

Por adquisición de bienes y servicios se tiene un saldo de \$20.641.429, de las cuales las más representativas son las adeudadas a:

- Gestionar Servicios y Soluciones S.A.S por \$12.252.194
- Atención Pre hospitalaria de Pereira S.A.S \$5.521.875
- Laboratorio Clínico López Correa \$2.215.761

Los recaudos a favor de terceros (cuenta contable 2407), aumentó en un 181.38% equivalente a \$122.412.507. Quedaron valores pendientes de legalizar por valor de \$131.325.700 ya que algunas consignaciones quedaron sin identificar y otras se sabe qué entidad las consignó, pero no han anexado los soportes para descargarlas de cartera.

Del total de recaudos a favor de terceros, tenemos estampillas por pagar por \$58.577.661

Otras cuentas por pagar disminuyeron en un 81.03% debido al pago que hizo el Hospital en el mes de octubre al Ministerio de Hacienda y Crédito Público por los rendimientos financieros que generó la cuenta donde está depositado el dinero que se transfirió para la construcción del Área de Hospitalización. El valor consignado fue de \$ 281.660.356.

Dentro de Otras cuentas por pagar hay un valor de \$5.851.120, correspondientes a cheques girados pendientes por reclamar, los cuales según la Norma Internacional siguen siendo pasivos.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS:

INTRODUCCIÓN

Esta política ilustra las mejores prácticas contables para el rubro de beneficios laborales, que implementará la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, tomando como referencia la Resolución 414 de 2014, ajustado con la resolución 607 de 2016.

9.1 OBJETIVO

Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los beneficios a empleados que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA paga a los empleados en virtud de la relación laboral que existe entre ellos y la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.

10.2 ALCANCE

Esta política contable describe el tratamiento aplicable a las obligaciones laborales que se originen en:

- Acuerdos individuales con los empleados.
- Obligaciones laborales legales establecidas en el Régimen Laboral Colombiano y demás Normas legales laborales vigentes que le son aplicables.
- Prácticas no formalizadas que generen obligaciones implícitas.

Las retribuciones a los empleados se clasifican para efectos de la política contable solamente en beneficios de corto plazo y beneficios post-empleo, los cuales se presentan en el anexo de la política beneficios a los empleados.

POLÍTICA CONTABLE GENERAL

Los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de retribuciones que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, proporciona a los colaboradores a cambio de la prestación de sus servicios.

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual. Estos beneficios abarcan tanto

los suministrados directamente a los empleados, como los que se proporcionan a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Las retribuciones suministradas a los empleados podrán originarse por lo siguiente:

a) acuerdos formales, legalmente exigibles, celebrados entre la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA y sus empleados;

b) requerimientos legales en virtud de los cuales E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA se obliga a efectuar aportes o asumir obligaciones; o

c) obligaciones implícitas asumidas por la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA, producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas a través de las cuales, se haya dado a conocer a terceros, acuerdos formales que, aunque no son exigibles legalmente, crean una expectativa válida de que la empresa está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades frente a terceros.

Se presume que no se ha creado una expectativa válida ante terceros, si el acuerdo no ha sido comunicado a los afectados de forma suficientemente específica y explícita, si se

espera que transcurra un largo periodo antes de que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA cumpla con los compromisos asumidos o si el cumplimiento de estos se realiza durante un tiempo significativamente extenso.

Los beneficios a los empleados se clasificarán en a) beneficios a los empleados a corto plazo, b) beneficios a los empleados a largo plazo, c) beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual y d) beneficios pos empleo.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO

Son aquellos beneficios otorgados a los trabajadores y empleados actuales pagaderos en un plazo no mayor a doce (12) meses siguientes al cierre del periodo en el que se ha generado la obligación o prestado el servicio. Son considerados beneficios de corto plazo los siguientes: salarios, auxilio de transporte, aportes al sistema de seguridad social, incapacidades, licencias remuneradas y prestaciones sociales como cesantías, intereses a las cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, prima de servicios, bonificaciones.

		DIC 19		DIC 18	variación	%
25	Beneficios a Empleados	495,887,804	3.7	255,489,253	240,398,551	94.09%
2511	A corto plazo	495,887,804		255,489,253	240,398,551	94.09%

Los beneficios a empleados aumentaron del 2018 al 2019 en un 94.09% en su gran mayoría por las prestaciones generadas por la planta temporal, la cual inició en el año 2019.

BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo, aquellos beneficios diferentes de los de corto plazo, de los de pos empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral o contractual, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo en el cual los empleados hayan prestado sus servicios.

Se consideran beneficios de largo plazo las cesantías retroactivas

El valor de las cesantías retroactivas a 31/12/2019 fue de \$102.532.142.

Provisiones: (Litigios y Demandas)

De acuerdo al informe enviado por el asesor jurídico de la entidad, se da como probabilidad alta el pago de demandas que tiene la Institución por parte de algunos exfuncionarios. El valor total provisionado asciende a la suma de \$185.000.000.

Este valor disminuyó al 2019 porque se hicieron varias conciliaciones con los demandantes, pagándoles las sumas acordadas por la Institución a las siguientes personas:

- Andrés Felipe Ramírez \$23.431.998 proceso archivado
- Jhonier Steven Bermúdez \$26.943.625 proceso archivado
- Juliana Carolina López \$10.840.838 proceso archivado
- Alex Mauricio Ruiz \$12.340.113 proceso archivado

Valores corrientes:

		DIC 19		DIC 18		variación	%
27	Provisiones	40.000.000	3,7	289.000.000	-249.000.000		-86,16%
2701	Litigios y demandas	40.000.000		289.000.000	-249.000.000		-86,16%

Estos valores están representados en provisiones realizadas en el año 2019 por interposición de nuevas demandas.

Valores no corrientes:

27	Provisiones	145.000.000	3,7	0	145.000.000		100,00%
2701	Litigios y demandas	145.000.000		0	145.000.000		100,00%

Estos valores están representados por demandas interpuestas en el año 2017 y 2018 que siguen en proceso de conciliación.

3.8 PATRIMONIO

		DIC 19	DIC 18	variación	%
32	PATRIMONIO	20,426,220,151	3.8 19,240,598,961	1,185,621,190	6.16%
	Patrimonio de las Empresas	20,426,220,151	19,240,598,961	1,185,621,190	6.16%
3208	Capital fiscal	5,990,137,931	5,990,137,931	0	0.00%
3230	Resultado del ejercicio Actual	1,185,621,191	4,727,316,480	-3,541,695,289	-74.92%
3225	Resultado Ejercicios anteriores	13,250,461,029	5,355,093,654	7,895,367,375	147.44%
3268	Impacto de la Transición	0	3,168,050,896	-3,168,050,896	-100.00%

El patrimonio institucional tuvo una variación positiva con respecto al año 2018 en un 6.16% equivalentes a \$1.185.621.190. Este incremento se debe a la utilidad del ejercicio.

3.9 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Reconocimiento

El criterio para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se aplicará por separado a cada transacción. No obstante, en determinadas circunstancias, será necesario aplicar tal criterio de reconocimiento por separado a los componentes identificables de una única transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Por su parte, el criterio de reconocimiento se aplicará a dos o más transacciones conjuntamente cuando estén ligadas de manera que el efecto comercial no pueda ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones.

Ingresos por prestación de servicios

Se reconocerán como ingresos por prestación de servicios los recursos obtenidos por la empresa en la ejecución de un conjunto de tareas acordadas en un contrato. Estos ingresos se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de los usuarios o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable.

El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad;
- es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad; y
- los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

Los ingresos por prestación de servicios, corresponde a los ingresos obtenidos por la prestación de servicios de: Consulta externa, atención Integral, manejo de problemas y hospitalización, los cuales son prestados de manera directa por la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA.

Las modalidades de ingresos son:

- **Contratos por evento:** Consiste en que la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA factura los servicios prestados a los usuarios, de acuerdo con los términos contractuales, y la entidad contratante asume el pago de dicha prestación, estos contratos pueden pactarse con pago vencido o anticipado. La causación debe efectuarse con base en el contrato o convenio, los soportes de la prestación del servicio y el manual de tarifas.
- **Contratos de pago prospectivo global (PPG):** Por estos contratos, por una suma predeterminada que paga la entidad contratante, la E.S.E. HOSPITAL MENTAL UNIVERSITARIO DE RISARALDA se obliga a prestar el servicio de salud, con independencia de su frecuencia o su demanda. La causación debe efectuarse con base en el contrato o convenio, los soportes de la prestación del servicio y el manual de tarifas.

- Otras formas de contratación, con techo presupuestal que se aplica al contrato interadministrativo firmado con el Ente Territorial para la atención de la población pobre no asegurado.

		dic-19	Nota	dic-18	VARIACION	%
	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	9.908.875.327	3,8	8.931.360.378	977.514.949	10,94%
43	VENTA DE SERVIVIOS	9.100.263.993		8.123.741.823	976.522.170	12,02%
4312	Servicios de Salud	9.100.263.993		8.123.875.948	976.388.045	12,02%
4395	Devoluciones, Rebajas y Descuentos	0		134.125	-134.125	100,00%

	INGRESOS FISCALES	808,611,334	3.8	807,618,555	992,779	0.12%
411027	Estampillas	808,611,334		807,618,555	992,779	0.12%
	EXCEDENTE(DÉFICIT)OPERACIONAL	38,384,362		-257,293,212	295,677,574	-114.92%
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES					
443005	Transferidos por el Gobierno	1,413,740,521	3.8	4,632,000,000	-3,218,259,479	100.00%
48	OTROS INGRESOS	387,509,156	3.8	893,836,013	-506,326,857	-56.65%
4802	Ingresos Financieros	127,704,720		100,533,037	27,171,683	27.03%
4808	Ingresos Diversos	236,389,599		693,141,021	-456,751,422	-65.90%
480822	Margén en Contratación S.S. Salud	165,013,160		616,662,811	-451,649,651	-73.24%
480825	Sobrantes	46,474		9,119	37,355	409.64%
480826	Recuperaciones	70,565,968		40,616,137	29,949,831	73.74%
480827	Aprovechamientos	310,300		25	310,275	1241100.00%
480890	Otros Ingresos Diversos	453,697		35,852,929	-35,399,232	-98.73%
4830	Reversión pérdidas deterioro de valor	23,414,837		100,161,955	-76,747,118	-76.62%

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados por los ingresos por ventas de servicios y por los ingresos fiscales.

Dichos ingresos tuvieron un incremento comparado con el año 2018 en un 10.94%.

El rubro de Transferencias y Subvenciones está representado por el dinero recibido por parte de la Gobernación, en diciembre de 2019 para la remodelación del área de Hospitalización, por un valor de \$955.998.551. El valor de \$457.741.970 es el recurso mensual que se recibe para pagar los aportes a la Seguridad Social.

Otros ingresos: este concepto tuvo una disminución con respecto al año anterior en un 56.65% equivalentes a \$506.326.857, representados en su gran mayoría por el margen de contratación por valor de \$451.649.651.

El rubro de recuperaciones lo conforman el dinero recibido por el pago de incapacidades, cuotas de recuperación e indemnizaciones. En el año 2019 se tomó como recuperaciones, el valor de las provisiones por demandas laborales que estaban provisionadas como es el caso de la señora Martha Lisbey Marín por valor de \$35.000.000, ya que el Tribunal Contencioso Administrativo falló a favor de la Entidad. Se llevó como recuperación

\$14.443.429 por procesos que se conciliaron y se les pagó menos de lo que estaba provisionado.

Reversión pérdidas por deterioro de Cuentas por Cobrar: Durante el año 2019, se logró recuperar cartera deteriorada por valor de \$23.197.226, llevándose a un ingreso por recuperación de cartera deteriorada, de entidades como Coosalud, Asociación Indígena del Cauca, Nueva Eps, Medimas.

3.9 Costos y Gastos

Reconocimiento

Se reconocerán costos y gastos cuando haya surgido una disminución en los beneficios económicos relacionada con la salida o la disminución del valor de los activos o con el incremento en los pasivos y cuando el costo o el gasto puedan medirse con fiabilidad.

Esto significa que el reconocimiento de los costos y los gastos ocurre simultáneamente con el reconocimiento de aumentos en los pasivos o disminuciones en los activos; por ejemplo, el devengo de salarios o la depreciación de los bienes.

Los costos y gastos se reconocerán sobre la base de una asociación directa entre los cargos incurridos y la obtención de partidas específicas de ingresos. Este proceso implica el reconocimiento simultáneo o combinado de unos y otros si surgen directa y conjuntamente de las mismas transacciones u otros sucesos. Así, por ejemplo, los diversos componentes del costo de las mercancías vendidas se reconocerán al mismo tiempo que el ingreso derivado de la venta de los bienes.

Cuando se espere que los beneficios económicos surjan a lo largo de varios periodos contables y la asociación con los ingresos pueda determinarse únicamente de forma genérica o indirecta, los costos y gastos se reconocerán utilizando procedimientos sistemáticos y racionales de distribución. Esto es, a menudo, necesario para el reconocimiento de los costos y gastos relacionados con el uso de activos, tales como propiedades, planta y equipo; patentes y marcas. En estos casos, el

costo o gasto correspondiente se denomina depreciación o amortización. Los procedimientos de distribución estarán diseñados a fin de que se reconozca el costo o gasto en los periodos contables en que se consumen o expiran los beneficios económicos relacionados con estas partidas.

DIC 19 DIC 18 variación %

	COSTO DE VENTA DE SERVICIOS	6.846.754.186	3,9	5.829.180.980	1.017.573.206	17,46%
6310	Servicios de Salud	6.846.754.186		5.829.180.980	1.017.573.206	17,46%

Los costos por venta de servicios aumentaron en un 17.46% con respecto al año 2018 en \$1.017.573.206. Gran parte de este incremento se debe a la contratación en el año 2019 de la planta temporal (personal asistencial).

3.10 GASTOS

DIC 19 DIC 18 variación %

	GASTOS OPERACIONALES	2.579.967.473	3,10	2.060.029.695	519.937.778	25,24%
5101	Sueldos y Salarios	476.653.295		421.563.662	55.089.633	13,07%
5102	Contribuciones imputadas	8.403.494		1.149.805	7.253.689	630,86%
5103	Contribuciones efectivas	149.269.023		122.484.372	26.784.651	21,87%
5104	Aportes sobre la Nómina	26.660.350		24.075.440	2.584.910	10,74%
5107	Prestaciones Sociales	184.341.567		159.524.231	24.817.336	15,56%
5108	Gastos dde Personal Diverso	905.552.182		520.859.750	384.692.432	73,86%
5111	Generales	810.525.782		763.352.579	47.173.203	6,18%
5120	Impuestos, Contribuciones y Tasas	18.561.780		47.019.856	-28.458.076	-60,52%
	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMOI	443.769.306	3,10	1.299.442.915	-855.673.609	-65,85%
5347	Deterioro Cuentas por Cobrar	26.455.649		766.293.020	-739.837.371	-96,55%
5360	Depreciación Planta y Equipo	296.402.012		280.181.679	16.220.333	5,79%
5366	Amortización de Activos Intangibles	80.911.645		76.606.033	4.305.612	5,62%
5368	Provisiones, litigios y demandas	40.000.000		176.362.183	-136.362.183	-77,32%

Los gastos operacionales aumentaron en un 25.24% por valor de \$519.937.778.

El incremento más representativo se ve reflejado en gastos de personal diversos, específicamente lo pagado a AVANZA SAS por valor de \$582.925.783. Dentro de este rubro se encuentra lo pagado por concepto de honorarios, servicios, por contratos realizados durante varios meses del año.

En gastos generales, están conformados por: Seguridad y vigilancia, útiles, papelería, repuestos, elementos de construcción, mantenimientos en general, servicios públicos, arrendamiento, seguros generales, combustibles, servicio de aseo, honorarios, otros gastos.

Deterioro, depreciaciones y amortizaciones:

Estos rubros, tuvieron una disminución del 65.85% por \$855.673.609, representado en su gran mayoría por el deterioro de cuentas por cobrar. En el año 2017 se deterioró al 100% Saludcoop, Caprecom y gran parte de Cafesalud. Para el año 2018, se deterioraron al 100% algunas entidades y Cafesalud subsidiado. Valor total del deterioro \$766.293.020. En el año 2019 el deterioro fue de \$26.455.649.

Provisión Litigios y Demandas:

De acuerdo al informe enviado por el asesor jurídico de la entidad, se da como probabilidad alta el pago de demandas que tiene la Institución por parte de algunos exfuncionarios. El valor total del gasto a 31/12/2019 es de \$40.000.000.

Otros Gastos

		DIC 19	3,10	DIC 18	variación	%
58	OTROS GASTOS	654.012.848	3,10	541.226.321	112.786.527	20,84%
5802	Comisiones	997.220		876.234	120.986	13,81%
5804	FINANCIEROS	99.080		0	99.080	100,00%
580423	Pérdida por Baja de Cuentas	99.080		0	99.080	100,00%
5890	Gastos Diversos	652.916.548	3,10	540.350.087	112.566.461	20,83%
589012	Sentencias	0		0	0	0,00%
589013	Conciliaciones Extrajudiciales	8.137.074		0	8.137.074	100,00%
589014	Margén en Contratación S.S. Salud	644.765.474		532.756.321	112.009.153	21,02%
589090	Otros Gastos Diversos	14.000		7.593.766	-7.579.766	-99,82%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	1.185.403.580		4.727.316.480	-3.541.912.900	-74,92%

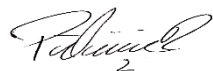
El total de otros gastos a diciembre de 2019 fue de \$654.012.848. Hubo un aumento comparado con diciembre de 2018 en un 20.84% en su gran mayoría por el margen en contratación.

3.10 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DE LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de estos estados Financieros, no se tiene evidencia de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los Estados Financieros



ZACARIAS MOSQUERA LARA
REPRESENTANTE LEGAL
C.C. 10.088.082



ELVIA PATRICA RODRIGUEZ N.
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
C.C.31.497.327



RUBIELA BOTERO ARCILA
CONTADORA
T.P 67943-T

